



Negociación por Convención Colectiva se suspende ante vencimiento de junta directiva de SINDEU

7 de julio de 2017

Las rondas de negociaciones para definir la futura convención colectiva de la Universidad de Costa Rica quedaron suspendidas desde este miércoles, hasta tanto la junta directiva del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica (SINDEU) no esté nombrada de forma oficial ante el Departamento de Organizaciones Sociales, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

De acuerdo con el oficio R-4722-2017, con fecha del miércoles 5 de julio, el nombramiento de la junta directiva del SINDEU quedó vencido desde el pasado 30 de junio, mientras que la documentación aportada por este sindicato al Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS sobre una Asamblea Extraordinaria del 9 de marzo aún está en fase de análisis.

La administración se compromete a retomar las negociaciones una vez que la junta directiva del SINDEU esté conformada y acreditada ante la cartera de Trabajo y Seguridad Social. Además, el oficio, firmado por la M.L Marjorie Jiménez, en calidad de rectora a.i., afirma que la Rectoría espera que el sindicato pueda actualizar su situación administrativa pronto para seguir con las negociaciones.

